



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 22 de setiembre de 1995

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Tel. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BOSQUES DE AIRE 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. No: SO-19141/95

RES. No: 262/95

VISTO:

La resolución 230/95 de esta Facultad mediante la cual se acuerda reconocimiento de materias al señor CLAUDIO ERNESTO MOYA;

La observación realizada por el Departamento Alumnos de Sede Regional Orán;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1o: Modificar el Art. 1o de la Resolución 230/95, el cual habrá de quedar redactado de la forma que se expresa a continuación:

"Otorgar de OFICIO, al Sr. CLAUDIO ERNESTO MOYA - D.N.I. No 20.487.415 - L.U. No 2.432, equivalencia de las asignaturas aprobadas en la carrera de origen, con las correspondientes a la carrera actual, según se detalla:

COMPUTADOR UNIVERSITARIO
(carrera actual)

PROF. EN MAT. Y COMPUTACION
(carrera de origen)

INTRODUCCION A LA MATEMATICA	por	Algebra I y Algebra II
COMPUTACION I	por	Informática I
COMPUTACION III	por	Informática II

Son: 3 (tres) materias reconocidas".

ARTICULO 2o: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos de la Sede Regional Orán para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, vuelva para su ARCHIVO.



Lic. MARÍA C. UCHINO DE GRANEROS
Secretaría Académica
FACULTAD DE Cs. EXACTAS



Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS